

## NOTA DE PRENSA

### **EI CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE FARMACÉUTICOS Y LA SOCIEDAD ANDALUZA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y RIESGO VASCULAR SE UNEN PARA PROMOVER INICIATIVAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL PRONÓSTICO DE LOS PACIENTES CON RIESGO CARDIOVASCULAR**

**Ambas instituciones han suscrito un acuerdo de colaboración con el fin de potenciar la promoción de la salud en este ámbito específico entre los ciudadanos, a través de la investigación científica y la formación conjunta de sus profesionales.**

**Promover campañas de educación sanitaria entre la población para favorecer la prevención y la detección precoz de enfermedades cardiovasculares, fomentar la participación en las actividades docentes y de investigación de CACOF y SAHTA, y favorecer la participación multidisciplinar entre médicos, farmacéuticos y enfermeros en las iniciativas relacionadas con la prevención cardiovascular, principales medidas del acuerdo.**

**Los farmacéuticos cumplen un papel asistencial clave en diferentes aspectos relacionados con la salud cardiovascular de la población, como la prevención y detección precoz de la hipertensión, al realizar la toma de la presión arterial a los pacientes o usuarios de las farmacias comunitarias andaluzas.**

**13 junio de 2024.-** El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF) y Sociedad Andaluza de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular (SAHTA) han firmado un acuerdo de colaboración para aliarse y fomentar el desarrollo de actividades o campañas que contribuyan a mejorar el pronóstico de los pacientes con riesgo cardiovascular en Andalucía y potenciar la promoción de la salud en este ámbito específico entre los ciudadanos, a través de la investigación científica, la innovación y la formación conjunta de sus profesionales.

El Presidente del CACOF, Antonio Mingorance, y el Presidente de la SAHTA, el Dr. Luis Castilla, han firmado este convenio que tiene por objeto principal estrechar las relaciones entre ambas entidades y establecer medidas de cooperación en proyectos y actividades de interés común en este campo sanitario, en el que los farmacéuticos cumplen un papel asistencial clave al realizar la toma de la presión arterial a los pacientes o usuarios de las farmacias comunitarias de Andalucía, y favorecer así la prevención y detección precoz de la hipertensión y otros problemas de salud cardiovasculares relacionados.

En concreto, el acuerdo recoge una serie de compromisos para cada una de las partes. Así, el CACOF se compromete a promover campañas de educación sanitaria entre la población en aras de la prevención cardiovascular y a difundir y participar en las diferentes actividades docentes y de investigación que la SAHTA promueva, además de difundir sus valores y misión entre los farmacéuticos andaluces. Por su parte, la SAHTA se compromete a promover la participación multidisciplinar entre médicos, farmacéuticos y enfermeros en las actividades formativas y de investigación relacionadas con la prevención cardiovascular y a facilitar su aval científico a las iniciativas de promoción de la salud en prevención cardiovascular que organice el CACOF. Además, ambas organizaciones trabajarán en optimizar el cumplimiento de las recomendaciones de salud relacionadas con el riesgo cardiovascular para mejorar el uso racional de los medicamentos por parte de los ciudadanos, en particular la contribución a formarlos en su uso prudente, para lograr una utilización correcta y evitar desviaciones culturales que carecen de fundamento científico.

*“Los farmacéuticos tenemos una clara vocación de servicio y de colaboración con otras instituciones para el desarrollo de actividades que vengán a mejorar la salud de los ciudadanos, no sólo en lo relacionado con el acceso y dispensación de los medicamentos, sino en otros aspectos como la educación para la salud o la prevención y detección precoz de las enfermedades, como es el caso de las cardiovasculares”,* ha señalado Antonio Mingorance, Presidente del CACOF. Mingorance también ha subrayado el papel de las farmacias comunitarias en aspectos como la toma de la presión arterial y la detección precoz o seguimiento de la hipertensión, además de su cercanía, capilaridad y accesibilidad, con una red de casi 4.000 farmacias en toda Andalucía, que es de gran ayuda para concienciar y sensibilizar de la importancia de cuidar su salud cardiovascular.

El Presidente de la SAHTA, Luis Castilla, por su parte, ha indicado que “este acuerdo es una gran oportunidad para mejorar la salud cardiovascular de los andaluces. La SAHTA lleva desde el año 1991 trabajando en la prevención y el control de la enfermedad cardiovascular. Aunar esfuerzos con las farmacias comunitarias es una excelente noticia para todos. Trabajando en equipo, podremos ayudar, sin duda, más y mejor a nuestros pacientes”.

El acuerdo de colaboración tendrá una duración de un año, que podrá ser prorrogado previo acuerdo entre las dos instituciones por un periodo adicional de hasta cuatro años. Para velar por el cumplimiento de los objetivos comunes y el desarrollo de las actividades programadas, además de para resolver las dudas o controversias que se desarrollan en este periodo, ambas entidades constituirán una comisión de seguimiento compuesta por dos miembros de cada una de las partes, que se reunirán un mínimo de una vez al año.

**Para más información:**

**Gabinete de Comunicación del CACOF**

**Manuela Hernández (651 86 72 78) / Jesús Herrera (625 872 780)**